

**AVISO PARA PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS**

**SERVICIOS DE CONSULTORÍA**

<b>Institución</b>	:	Ministerio de Energía y Minas MEM
<b>País</b>	:	ECUADOR
<b>Proyecto</b>	:	Apoyo al Avance del Cambio de la Matriz Energética
<b>Préstamo No.</b>	:	Nro. 4343/OC-EC
<b>Nombre del proceso de Selección</b>	:	“Especialista Financiero para la Unidad de Gestión de Programas del Sector Eléctrico financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo”
<b>Referencia N°</b>	:	BID V-597-3CV-CI-BID-L1223-AP-MERNNR-3CV-CI-003
<b>Fecha de Inicio de la convocaría</b>	:	Junio 08, 2022
<b>Fecha de Cierre de la convocatoria</b>	:	Junio 16, 2022, 17H00

**ANTECEDENTES**

El MEM es el Organismo Ejecutor (OE), que contará con una Unidad de Gestión de Programas (UGP) definida por el Viceministerio de Electricidad y Energía Renovable, quien gestionará transversalmente con las Áreas Ejecutoras responsables de cada componente la gestión: técnica, financiera, de adquisiciones, monitoreo y evaluación. Las Áreas Ejecutoras por su parte supervisarán y coordinarán con los subejecutores (Empresas Eléctricas EE, entidades del sector que tengan a cargo recurso para ejecución como el CENACE). En este contexto, el MEM requiere la contratación de profesionales para conformar la UGP a fin de ejecutar los Programas de inversión antes referidos.

El Organismo Ejecutor es el MEM denominado “El Contratante”, que tiene como objetivo la contratación de un “Especialista Financiero para la Unidad de Gestión de Programas del Sector Eléctrico financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo” de la UGP”. La contratación se efectuará atendiendo las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el BID, sección V. Selección de Consultores Individuales GN 2350-15.

Dentro del Plan de Adquisiciones, se contempló la contratación de “Especialista de Monitoreo y Evaluación II de la UGP”, de código No. BID V-597-3CV-CI-BID-L1223-AP-MERNNR-3CV-CI-003

**OBJETIVO GENERAL DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA**

Esta consultoría individual tiene como objetivo, exclusivamente, ejecutar los programas de inversión financiados por el BID del sector eléctrico que están a cargo del MERNNR, de conformidad a las condiciones establecidas en los Contratos de Préstamo, cumpliendo con las funciones de Especialista de Financiero, en la UGP.

**PRESUPUESTO REFERENCIAL DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA**

El presupuesto referencial de la consultoría es de: **US\$ 14.394,36 (CATORCE MIL TRESCIENTOS NOVENTE Y CUATRO, DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 36/100)**, monto que incluye IVA.

El plazo de los servicios de consultoría tendrá una duración desde la fecha de suscripción hasta el 31 de diciembre de 2022.

La Unidad de Gestión del Programa, como parte del Viceministro de Electricidad y Energía Renovable del Ministerio de Energía y Minas, considerando que el presente aviso forma parte de la fase preparatoria del proceso

de contratación que se pretende realizar, invitará al consultor, a expresar su interés en prestar los servicios solicitados.

Los consultores interesados en esta convocatoria deberán:

- Remitir hoja de vida actualizada (formato BID adjunto).
- Enviar su interés a participar en el proceso, a la siguiente dirección electrónica: [unidadgestionbid@gmail.com](mailto:unidadgestionbid@gmail.com)
- Indicar en el asunto del email el número de la convocatoria: **BID V-597-3CV-CI-BID-L1223-AP-MERNNR-3CV-CI-003**.

*Por favor tener en cuenta:*

- *Solo se considerarán las aplicaciones que cumplan con el perfil exigido.*
- *No se considerarán aquellas aplicaciones recibidas en fecha posterior o que no especifiquen el nombre de la convocatoria.*
- *El adjunto no debe tener un peso mayor a 2MB.*

Requisitos:

- Los requisitos se encuentran especificados en los términos de referencia adjuntos en el siguiente link de descarga:

<https://drive.google.com/drive/folders/18waxqUthHt5kB98YCoMI8jWjYkh2wOKr?usp=sharing>

Fecha máxima de registro:

- Junio 16, 2022

Los consultores interesados pueden obtener más información en la dirección indicada al final de esta solicitud, durante horas hábiles: 08:00 a 13:00 y de 15:00 a 17:00

Ministerio de Energía y Minas - MEM

**Atención:** Ing. José Medina Romo – Coordinador General- Unidad de Gestión de Créditos BID.

**Dirección:** Av. República de El Salvador 3664 y Suecia, Quito – Ecuador.

**Edificio:** Ministerio de Energía y Minas - MEM

**Ciudad:** Quito

**País:** Ecuador

**Teléfono:** (593 2) 02 39000

**Correo electrónico:** [unidadgestionbid@gmail.com](mailto:unidadgestionbid@gmail.com)

Quito, 08 de junio de 2022

Atentamente,

Ing. José Medina Romo  
**Coordinador General Unidad de  
Gestión BID**